cio de internet servicioalcliente@directvla.com.co FAX: 6439523 Oficina: Autopista Norte 103-60 Bogotá, Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

SOMOS AUTORETENEDORES CREE SEGÚN DECRETO 0862 DE 2013. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES RETENEDORES DE IVA E ICA.

SOMOS AUTORETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN 10057 DEL 28 DE AGOSTO DE 2007. ACTIVIDAD DE SERVICIOS 6130. TARIFA 9.66 X 1000 -

**DIRECTV COLOMBIA LTDA.** 

Factura de Venta Nº Fecha de Expedición

**TOTAL** 

67,900

12.000

13,000

-6,500

18,000

10,000

-18,000

96,400

-96,000

41905281 14 OCT 2015

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. 310000080384 Fecha 2014/09/17 Rango de facturación autorizada: Desde el No. 34148241 al 100000000.

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ GIL CL 23 4-17 7 DE AGOSTO RIOHACHA GUAJIRA

**IDENTIFICACIÓN** 

84030478

**TOTAL A PAGAR** 

\$193,125

NIT.: 805.006.014-0

**REFERENCIA ÚNICA DE PAGO** 

**PAGAR ANTES DE** 

**DESCUENTO** 

-500

0

0

0

0

-18,000

Subtotal

-11.100

-6,500

**INMEDIATO** 

**FIN DESCUENTO** 

28 ENE 2016

28 ENE 2016

28 ENE 2016

28 ENE 2016

66875897

O	Α Ι	OI: (
Servicio	ΔΙ	( 'lianta
	$\neg$	CIICITE



#### Servicio Web

Pagina Web www.directv.com.co

Red Social

Facebook.com/DIRECTVLA Administra tu cuenta en

línea con MiDIRECTV directv.com.co/midirectv



Ingresa al Canal 100 y consulta los lugares formas de pago de tu factura

Nos interesa conocer tu opinión Ingresa a directvopina.com



#### Línea de Atención

Bogotá: 611-6000 Barranquilla: 385-1414 Bucaramanga: 697-2424 Cali: 486-0404 Cartagena: 693-1414 Medellín: 604-4111 Pereira: 340-0444 Nacional: 01-8000-117711

# 28 OCT 2015 - 27 NOV 2015

**PAGOS** 21 SEP 2015

**MES ANTICIPADO** 

PERIODO DE FACTURACIÓN

**DESCRIPCIÓN** PROGRAMACIÓN BÁSICA Plan Oro Alguiler Decodificador Alquiler Decodificador Dscto. Alguiler Decodificador

**SERVICIOS ADICIONALES** Servicio DIRECTV Plus HD Servicio DIRECTV HD Dscto. Servicio DIRECTV Plus

Gracias por su Pago

-96,000

VALOR

68,400

23.100

13,000

18,000

10,000

0

0

Subtotal -96,000

Cargos Anteriores 192,725 Pagos Recibidos al 13 OCT 2015 -96.000 Saldo Anterior 96.725 Cargos del Mes 83,105 I.V.A 13,295

> Total a Pagar 193,125



#### **NOTA IMPORTANTE**



Su factura presenta un saldo pendiente de pago. Para continuar disfrutando de todo el entretenimiento que DIRECTV ofrece, lo invitamos a realizar el pago inmediato de su factura. Recuerde que pasados veinte (20) días calendario del vencimiento de su obligación, ésta generará gastos de cobranza y DIRECTV realizará el reporte del saldo en mora ante las Centrales de Riesgo

ESTA FACTURA SE ASIMILA A LA LETRA DE CAMBIO (ARTICULOS 621, 772, 773 Y 774 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO). La suspensión de la señal por no pago oportuno se realiza (3) días después del vencimiento de la factura y generará una tarifa por reconexión de \$20.000

**CUPÓN PARA PAGO** 

#### REFERENCIA ÚNICA DE PAGO

#### 66875897

# **PAGAR ANTES DE**

#### **INMEDIATO**

FORMA DE PAGO		CIUD	CIUDAD DE PAGO		
Efectivo	Cheque				
SÓLO PARA PAGO CON CHEQUE					
Nombre del Banco		Cod. Banco	Nº Cheque		
Fecha Pago			Total Pagado Cliente		
		\$			



Fecha de Expedición 14 OCT 2015

Nit.

adena s.a.



#### ¿Aún no te has registrado a MiDIRECTV?

Registrate a MIDIRECTV y podrás grabar tus programas favoritos desde tu celular o computador, consultar la información de tu factura y acceder a grandes beneficlos.



Administra tu cuenta



Administratus servicios



Obtén beneficios

#### REGISTRATE INGRESANDO

a directy.com.co En un solo paso, registrarte rápido y sin complicaciones.

## CADA PAPEL CUENTA

DIRECTV te ofrece la opción de enviarte la factura via eMail de manera ágil, contribuyendo a la preservación del medio ambiente



Registrate o accede a MiDIRECTV



Selecciona Factura via email

Recibirás la imagen PDF de tu factura original, con base en las autorizaciones de la ley 527 de 1999. Nota importante: El PDF que será enviado es una imagende la factura en papel y no corresponde a factura electrónica c



## PUNTOS AUTORIZADOS DE PAGO - FACTURA DIRECTVo

# **DÉBITO AUTOMÁTICO**



Inscribe el pago de tu factura con cargo a tu Tarjeta de Crédito, Cuenta de Ahorros o Corriente llamando desde tu ciudad a nuestra línea de atención que encuentras en el frente de la factura o al número único nacional 019000117711 digita tu Identificación + opción 1 + opción 4

- Tarjetas de Crédito
- Mactercard

- · Diners
- Davivienda • Occidente
- GNB Sudameris
- · Bancolombia
- Popular
- Citibank
- Helm Bank

- Cuentas de los Bancos
- AvVillas • BCSC

# PAGOS EN NUESTRA PÁGINA WEB directv.com.co/pagos

### PAGOS CON TARJETA DÉBITO

Para realizar pagos con cargo a tu cuenta de Ahorros o Corriente:

- Ingresa a directy.com.co/pagos y haz clic en el botón PSE o Paga Desde Tu Cuenta.
- Registrate en MiDirecty o ingresa tus datos.
- 3. Haz clic en la opción Pagar Factura, selecciona el monto y haz clic en Pagar Ahora.
- Valida la información y haz clic en Aceptar.
- Selecciona el Tipo de Cliente, escoge el Banco y sigue los pasos que requiere tu entidad para realizar el pago.

# PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO

- 1. Ingresa a directv.com.co/pagos y haz clic en el botón Pagar Con Tarjeta De Crédito Nacional.
- Digita la referencia única de pago y haz clic en Aceptar.
- 3. Revisa la información del pago de la factura y selecciona Aceptar.
- 4. Ingresa los datos de tu tarjeta de crédito y haz clic en Pagar.





#### PAGOS POR OTROS MEDIOS



#### PARA REALIZAR PAGO POR IVR CON TARJETA DE CRÉDITO

- Comunicate a nuestra linea de atención + Digita tu número de identificación.
- 2. Selecciona Opción 1 para pago de factures + Opción 2 para pago con tarjeta de crédito. Confirmar el valor.
- 3. Selecciona Opción 2 para pago + Digita la cédula del titular de la tarieta
- 4. Seleccione el número que indice el tipo de la franquicia + Digita el número de la tarieta
- 5. Ingresa el código de seguridad de la tarjeta + Mes y año de vencimiento + Cantidad de cuotas
- 6. Selecciona Opción 1 para confirmar el pago. Conserva el código de

#### **ALMACENES** DE CADENA

- Almacenes Éxito Almacenes Home Mart
- Merquefácil
- Surtimex Metro

#### CAJERO AUTOMÁTICO

- Redeben Multicolor · ATH (A Toda Hora
- Servibance

## CORRESPONSALES BANCARIOS

Encuentralos en Droguerías, Supermercados, Tiendas de Barrio y otros puntos cerca a tu casa.

- Punto Amigo Banco Caia Social
- Bancolombia a la mano
- · Corresponsal Banco Popular Red Cerca Banco AvVillas
- Corresponsal Banco BBVA Corresponsal Banco de Bogotá
- . Punto Red Davivienda



# **OTROS** MÉTODOS

- Securate delm Baron: Papular, Carphana, COVA, Dagati
- Banca Mirrit: A.Villas Davidando Bancalantás Caladria Olimánii Olihant
- Audierrapasate: Bernelandia (Cod. 2511, Berleignde (Cod. 2271, Corphana, AVIII.). Pasta: Electrinica de Pago: Radelan Multicolor, VISA DK, PAC Germelandia
- Centro Especializado de Pagus Colpetria (CEP)
- Penter Via Belato.
- Electy- Servientrega

POR TU SEGURIDAD RECUERDA REAL ZAR TU PAGO ÚNICAMENTE EN LOS PUNTOS AUTORIZADOS.

#### SALAS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA

MONTERÍA CALL RIOACHA SANTA MARTA

VALLEDUPAR

CII 24 No. 3-48 BARRANQUILLA Cr 50 No. 76 - 54 Locales 4 y 5 Avenida éta A Norte No. 18 - 13 Cr 15 No. 14B - 38 Cr 19 Manzana P Local 3 Urbanización Bulevar

Cr 19 No. 7A - 30 Local 1

SINCELEJO NEIVA POPAYÁN

Cr 6 No. 36 - 25 Local 108 C.C. La sexta Av las Peñitas Cr 25 No. 20 A - 71 Av 24 No. 34 - 23 Local 1 Cr 9A Esquina No. 1AN - 57 Barrio Modelo

BUCARAMANGA Av González Valencia No. 52 - 03 Local 1 Barrio Soto Mayor lunes a Viernes de 9 am a 12 m v de 2 pm a 5 pm / Sábados de 9 am a 12 m

DIRECTV se encuentra vigitado por la Autoridad Hacional de Televisión A HTV ubicada en la calle 59 A Bis # 5-53 en la ciudad de Bogotà. Email: informacionBantv.gov.co. Paginaweb: www.antv.gov.co, Telefono: (1) 795 7000 Bogotà, y por la Superintendencia de Industria y Comercio SIC ubicada en la carrera 13# 27-00 en la ciudad de Bogotà Email: info@sic.gov.co. Päginaweb: www.sic.gov.co. Telefonos: (1) 587 0000 Bogota - 018000910165.

# Información Importante

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago" oportuno seĥalada en la factura, el usuario solamente deberá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación." (Res. 3066 de 2011 Art. 55).